

ACTA CORRESPONDIENTE A LA TERCER REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del día 30 de Noviembre del 2010, en la sala suvenir del Museo del Centro Cultural Musas, ubicado en Blvd. Agustín de Vildósola s/n, de esta ciudad, se dio inicio a la Tercera Reunión del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, con el propósito de desarrollar los asuntos consignados en el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL POR PARTE DEL COMISARIO
- III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA
- IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR
- V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL (JULIO A SEPTIEMBRE)
CUMPLIMIENTO EJECUCION ACUERDOS Y RESOLUCIONES APROBADOS EN SESIONES ANTERIORES: ADQUISICIÓN AUTOMÓVIL

CONOCIMIENTO DE ESTADOS FINANCIEROS A SEPTIEMBRE 2010

AVANCE PRESUPUESTAL Y ANÁLISIS DE METAS A SEPTIEMBRE 2010
- VI. INFORME DEL COMISARIO
- VII. LECTURA, ANÁLISIS, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

CONOCIMIENTO DE ANTEPROYECTO 2011

CONOCIMIENTO DE NUEVOS PROYECTOS 2011

APROBACIÓN DE CALENDARIO DE SESIONES 2011

AUTORIZACIÓN Y VALIDACIÓN DE MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2010 DEL ORGANISMO.

INFORME SOBRE INGRESOS PROPIOS EJERCIDOS

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR CAFETERÍA
- VIII. ASUNTOS GENERALES
- IX. RESUMEN DE ACUERDOS

Saley

ms

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

X. CLAUSURA DE LA REUNIÓN

La sesión es presidida por la Lic. María Dolores Coronel Gándara, quien asiste en representación del Presidente del Consejo, nuestro Gobernador Constitucional, el Lic. Guillermo Padrés Elías. La Lic. María Dolores Coronel Gándara, solicita al Secretario Técnico, pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la presente sesión.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, manifestó que la convocatoria para la Tercera Sesión Ordinaria se realizó a través de oficio, el cual fue enviado con anticipación a cada uno de los miembros del Consejo Directivo, así como a los invitados permanentes del mismo, por lo que verificó la lista de asistencia que se firma al inicio de la presente reunión, encontrándose presentes: La Lic. María Dolores Coronel Gándara en representación del presidente, Lic. Guillermo Padrés Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora y los respectivos vocales: la Lic. Miriam Alicia Hernández Pereyda en representación del Prof. Oscar Ochoa Patrón, Secretario de Educación; C.P. Edmundo García Pavlovich en representación de C. Moisés Gómez Reyna, Secretario de Economía; C.P. Javier Tapia Camou, Coordinador General de la Comisión de Fomento al Turismo del Estado; C.P. Belem Margarita Noriega Castillo, representante de Lic. María Dolores Coronel Gándara, Directora General del Instituto Sonorense de Cultura; Lic. César Humberto Valencia Martínez., representante de C. Everardo López Córdova, Director General del Instituto Sonorense de la Juventud; el Lic. Marco Antonio Gallardo Galaz en representación del Lic. Mario González Valenzuela, Coordinador Ejecutivo de la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones del Estado; C.P. Velia Guadalupe Ibarra R. en representación de Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General del Estado.

II. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL.

La C.P. Velia Guadalupe Ibarra en su carácter de Comisario Oficial, en representación del Lic. Carlos Tapia Astiazarán, Secretario de la Contraloría General, verifica la existencia del quórum legal requerido para dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, de fecha 30 de Noviembre del 2010, considerándose válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Haciendo uso de la palabra, el Presidente del Consejo Directivo, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación del orden del día propuesto para esta reunión, el cual se da por aprobado por los miembros de este Consejo.




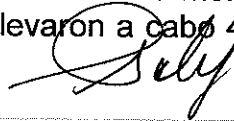
IV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Continuando con el siguiente punto del orden del día, la Lic. María Dolores Coronel Gándara en su carácter de miembro Suplente de la Presidencia de este Consejo Directivo, se refiere al cuarto punto, que consiste en dar lectura y aprobación del acta levantada con motivo de la segunda reunión ordinaria de la Junta del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas celebrada el día treinta y uno de agosto del dos mil diez. En virtud de que esta fue enviada con tiempo a los Señores Consejeros para su lectura y firma, EL ACTA SEGUNDA CORRESPONDIENTE A LA REUNION ORDINARIA DOS MIL DIEZ, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

V. INFORME DEL DIRECTOR GENERAL.

Para continuar con el orden del día aprobado, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, cede la palabra al Secretario Técnico, Director General del Museo del Centro Cultural Musas, el C. Rubén Guillermo Matiella Villaescusa, para que presente su respectivo informe.

Haciendo uso de la palabra, el Director General del Museo del Centro Cultural Musas, inicia con el informe de actividades, manifiesta que dicho informe corresponde a los meses de julio, agosto y septiembre del 2010, y explica lo siguiente: se mantuvo y coordinó la puesta de cinco exposiciones, se continúa con la exposición principal de gran formato Akaso. Como segunda exposición, se inaugura la exposición "XXX Encuentro Nacional de Arte Joven" 14 de julio, en el mes de agosto se inaugura la exposición fotográfica "Cananea, tiempo en transición", Se exhibe la exposición "El latido se abre paso en su interior" de Helga Krebs, el 9 de septiembre; en donde personal especializado dirigió la presentación de guías en cada una de las obras, con el fin de que el público interactúen más a fondo con las exposiciones. Se coordinaron un total de 5 exposiciones, con esto se contribuye al desarrollo cultural y al aprecio del arte en nuestro estado. En dicho trimestre se realizaron un total de 34 eventos en diferentes manifestaciones, otorgándole promoción y difusión al museo. Se realizaron 3 eventos artísticos e informativos en el auditorio del museo, se apoyó con nuestro auditorio para tres conferencias: "El latido se abre paso en su interior" de Helga Krebs, por Bruno Montané Krebs. (Auditorio), la conferencia "El Futuro del Arte Mexicano" por Carlos-Blas Galindo. (Auditorio) y por último la conferencia: AKASO, "Pintura Mural Mexicana del Siglo XXI" por Magali Tercero (Auditorio); Se impartieron cuatro talleres, La Dirección General gestionó la impartición del Taller "Modelado 2" durante el verano, y en coordinación con educativos y relaciones públicas impartió 3 talleres, Taller de Verano "Pintura y Grabado 2", Taller de Verano "Pintura y Grabado 2A" y Taller de Verano "Pintura y Grabado 3" (Área de Educativos), además, debido al interés Administrativo en estimular y fomentar a todos los servidores públicos a la mejora continua y la capacitación constante se participo en el congreso de administración pública, que ofreció el colegio de contadores, aprovechando tema fundamental la nueva armonización contable. En coordinación con relaciones públicas, se llevaron a cabo 48 visitas guiadas



de diversas Instituciones Educativas de la ciudad; se orienta al público sobre las diversas exposiciones que ofrece el museo, con objeto de que comprenda su importancia y significado. En el período de julio a septiembre del dos mil diez, tanto custodios como guías atendieron a 1690 personas que visitaron el museo y recorrieron las salas, contemplando las diversas obras expuestas; como siguiente punto, el Director General, continua con el subpunto, cinco punto uno relacionado en el orden del día, el cual se refiere a cumplimiento ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores, en el que se informa que con fecha 16 de noviembre del 2010, se adquirió por parte del organismo, el vehículo marca NISSAN, modelo 2010, en la cantidad de \$216,286.00(dos cientos diez y seis mil doscientos ochenta y seis pesos y 00/100M.N) (en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones Estatal), proceso que había sido aprobado en la primera reunión ordinaria previa autorización de la Secretaria de Hacienda.

Asimismo, el secretario técnico, cede la palabra al Director Administrativo C.P. María Monserrat Soto Félix, quien presenta los estados financieros, los cuales arrojan los siguientes saldos al 30 de Septiembre del 2010: la cuenta de efectivo con un total de \$2,327,336, la cual se compone de la siguiente manera; cuenta de operaciones \$1,960,532; cuenta de nómina \$7,035; cuenta de ingresos propios \$359,769 (la cual se compone de los ingresos de taquilla por entradas al museo, talleres educativos, aportaciones y ventas de inventario en tienda de souvenir). Un total de \$1, 485,403 en cuentas por cobrar, que se compone por: subsidio estatal por recibir por la cantidad de \$1, 470,998; y deudores diversos por \$14,405, La cuenta subsidio por recibir se refiere aquellas transferencias por servicios personales por concepto de cuotas, aportaciones, pensiones y jubilaciones de organismos para ISSSTESON, las cuales se encuentran programadas por el egreso presupuestario, pero actualmente, están pendientes de pago. Lo correspondiente a deudores diversos se refiere a ingresos por recibir por aportaciones pendientes de entrega del mes de septiembre.

Al 30 de Septiembre del 2010 la cuenta de almacén se integra de la siguiente manera almacén musas por \$37,515 y almacén mercancía en consignación por \$48,863 dando un total de \$86,378, el total de activo fijo se refleja solo el que a la fecha ha sido adquirido por el organismo y al treinta de septiembre es por \$94,002, la cuenta de acreedores diversos al 30 de septiembre del 2010, con un total de \$49,460 se integra de la siguiente manera; mercancía en consignación \$48,863; \$419; aportación voluntaria; Dalia Pascal Wolf \$178. Saldo por mercancía en consignación por inventario en tienda de souvenirs; joyería y artesanía elaborada por las diversas etnias del Estado. Saldo aportación voluntaria al Partido Acción Nacional (pago mensual). Y pago pendiente a dalia debido a que se encuentra pendiente de enviarnos un juego de joyería. La cuenta de impuestos y cuotas por pagar con un total de \$1, 487,524 se integra de la siguiente manera: ISPT por retenciones por salarios \$4,045; ISSSTESON \$1, 482,914 cuyo subsidio está pendiente de recibir y retención de ISR por \$566.

El patrimonio al 30 de septiembre del 2010 da como resultado un total de \$2,456,134 y está integrado de la siguiente manera: patrimonio \$75,942; patrimonio donado \$18,059, las economías acumuladas, se refiere a las economías del ejercicio 2009 por \$948,148, las cuales se reconoce su aplicación de efecto patrimonial del inventario souvenir musas del 2009 siendo

Sely

[Handwritten signature]

37,788 originando un resultado del ejercicio anterior por \$ 985,936 y las economías a septiembre 2010 por \$1,376,197 expuestas en el estado de variaciones en el patrimonio (estado 3)

Al 30 de septiembre del 2010, la integración de bienes en comodato se refiere al acervo que integra las obras que otorgó el estado por medio del Instituto Sonorense de Cultura en comodato para formar el acervo museístico. Estos se componen de 155 obras, de las cuales 42 forman parte del patrimonio artístico de la nación, así como la colección consistente en 91 obras conformadas por pinturas, esculturas y fotografías que forman la totalidad de arte propiedad del Instituto obtenidas como premios de adquisición desde 1985 al 2008 para ser resguardadas y exhibidas en las instalaciones del museo. De las 91 obras que la conforman fueron recibidas 90.

Pasando al subpunto cinco punto dos del orden del día, que hace referencia al avance presupuestal y análisis de metas a septiembre dos mil diez, se informa que del presupuesto programado original se ha ejercido del capítulo mil servicios personales, el 70% a septiembre, así como 54 % del capítulo dos mil correspondientes a materiales y suministros, 50% de servicios generales capítulo tres mil y 42% de bienes muebles e inmuebles del capítulo cinco mil.

VI. INFORME DEL COMISARIO

En cumplimiento a los artículos 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora así como el punto 10 fracción m) del Manual de Actuación del Comisario Público Ciudadano, y el artículo 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, se presenta informe del seguimiento de observaciones determinadas al Museo del Centro Cultural Musas como sigue:

I. OPINIÓN DEL COMISARIO:

A la fecha el MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS no presenta observaciones derivadas del análisis a la información contenida en la carpeta para la Tercera Reunión Ordinaria de la H. Junta Directiva, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2010.

VII. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE PUNTOS

- I. Se presentan el anteproyecto para el ejercicio dos mil once, en el que se informa los importes proyectados para los siguientes capítulos, para el capítulo mil correspondientes a servicios personales, se proyecto \$7, 631,706.22, para el capítulo dos mil de materiales y suministros se proyecto \$483,000.00 y del capítulo tres mil de servicios generales, se proyecto \$5, 600,500.00 originando un total para el ejercicio dos mil once de \$13, 715,206.22. para lo cual el secretario técnico argumenta, que dicha proyección es insuficiente debido a que en el transcurso del ejercicio dos mil diez, se han castigado diversos gastos de mantenimiento ocasionando una vista inapropiada para el bien inmueble ,así como señala el grave problema que genera la falta de

publicidad al museo en lo que no se ha invertido, indica que dichos gastos son muy elevados y considera insuficiente dicha proyección, a lo cual el consejo directivo consideran muy acertada la observación del secretario técnico, aconsejando en el transcurso del año se gestionen y expongan los análisis a las instancias correspondientes para gestionar el recurso adecuado para mantener al organismo con el nivel y la calidad que merece su creación.

- II. Se presenta a la junta directiva los nuevos proyectos que bajo la nueva dirección considera adecuados para cumplir con el objeto de creación del museo, el cual es fomentar y difundir el gusto por el arte y situar el Estado con un nivel más competitivo y con una mayor calidad de vida para los sonorenses, así como el mantener la creación de espacios dignos y apropiados para la formación de una sociedad con conocimientos culturales y artísticos; razón por la cual se considera muy importante proyectos que logren tales objetivos, así como posicionar el nombre del museo en el estado; señalando como principales los siguientes; EXPOSICIONES DE GRAN RECONOCIMIENTO ARTÍSTICO Y DE INTERÉS ACTUAL, a lo que expone calendario con posibles exposiciones que ya se han gestionado con los diversos museos y artistas involucrados para exponerse en el ejercicio 2011, IMPLEMENTAR CAMPAÑA PUBLICITARIA MASIVA, reflexiona sobre lo expuesto en su preocupación ante el presupuesto 2011, sobre la importancia sobre campañas de publicidad que difundan la existencia de el museo y provoque el interés en el arte y la cultura artística, CREACION DE ACERVO MUSEISTICO, expone sobre la necesidad de contar con un acervo museístico propio ya que es la capacidad de contar con un patrimonio artístico propio, lo que posiciona a un museo como de primer nivel, informa sobre avances en cuanto a posibles donaciones artísticas y proyectos que en su momento se planean llevar a cabo para lograr dicho objetivo adelantando el convocar a concursos a personalidades reconocidas en el medio artístico que propiciarán la formación de acervo propio, CONCURSOS INFANTILES DE PARTICIPACION ARTISTICA con objeto de crear interés sobre el arte en la educación básica, MUSEO EN EL INTERIOR DEL ESTADO, con el interés de posicionar el nombre del museo a nivel estado, TALLERES DIDACTICOS DE ACERCAMIENTO Y APRECIACION DEL ARTE, con el objeto de ofrecer diversas opciones de aprendizaje artístico, CONFERENCIAS, CICLOS DE CINE Y CHARLAS SOBRE HISTORIAS DEL ARTE, los cuales darán promoción y difusión a diversos sectores relacionados en el medio artístico. PROCURACION DE FONDOS MEDIANTE ALIANZAS CON DIVERSOS SECTORES DE LA SOCIEDAD CIVIL e INTEGRACION DEL SECTOR EDUCATIVO AL MUSEO, con el objeto atraer el público y difundir la educación artística a través de la educación, básica, media y superior.
- III. En el subpunto siete punto tres, que se refiere a la aprobación del calendario de sesiones para 2011 en el que se propone lo siguiente: 1era. sesión ordinaria, 24 marzo del 2011, 2da. sesión ordinaria, 31



mayo del 2011, 3era. sesión ,18 agosto del 2011, 4ta. sesión ordinaria
24 noviembre del 2011 la cual, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.

- IV. En el subpunto siete punto cuatro, del orden del día, en el cual hace referencia ha solicitud de autorización de modificación al presupuesto 2010 del organismo en su capítulo cinco mil. En el que fue asignado un presupuesto original de \$136,800.00 solicitando su aumento por concepto afectar la partida 5301 (Vehículo y Equipo terrestre), debido a que se adquirió automóvil pick up, que en primera sesión ordinaria del 24 de junio, fue autorizado comprar con economías del ejercicio 2009. Dicho aumento a nuestro capítulo será por el costo de la unidad, por \$ 216,286.00 originando un total en nuestro capítulo por \$353,086.00 , movimiento que FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.
- V. En el análisis del subpunto siete punto cinco, el cual se refiere a la presentación de informe sobre ingresos propios ejercidos se explica que tomando en consideración las recientes designaciones de 3 plazas en los niveles 3 por parte de la Oficina del Ejecutivo, se generó un gasto no presupuestado por concepto de liquidaciones de \$65,504.13 las cuales derivado de lo anterior se vio en la necesidad de cubrir dicho importe con ingresos propios del organismo, con lo anterior el saldo de la cuenta de ingresos propios quedaría al 30 de septiembre por \$329,776 menos el ejercido por \$65,504.13 quedando \$264,271.87.
- VI. En el análisis del subpunto siete punto seis, el cual se refiere a la solicitud de autorización para operar cafetería se expone la solicitud de autorización por parte de la junta directiva para operar la cafetería del museo, lo anterior con el doble propósito de que la empresa operadora, **contribuya al funcionamiento del museo y genere afluencia de visitantes** hacia el mismo, a lo que la junta directiva argumenta la importancia de contar con un espacio que se adecúe a las necesidades del público, solicitud que FUE APROBADA POR UNANIMIDAD

VIII. ASUNTOS GENERALES.

- I. Se discutió problemática en cuanto a quejas de usuarios del Museo, en las que el Secretario Técnico remarca que muchas de ellas son, el no contar con la refrigeración prendida, la falta de limpieza en las que se encuentran las instalaciones, y la falta de publicidad, debido a que en su mayoría desconocían la existencia del museo, argumentando ser un problema grave y del que es necesario contar con los recursos apropiados para mantener el edificio con la calidad y las condiciones para las que fue creado, así como la necesidad de posicionar el nombre del museo en el conocimiento de la sociedad sonorenses.
- II. Apoyo necesario de funcionarios estatales para utilizar instalaciones del Museo, se propone buscar difusión entre las diversas instituciones y funcionarios de ofrecer los espacios con los que cuenta el museo, y en su debido momento difundir la existencia de la cafetería para las reuniones de trabajo, con el objetivo de generar afluencia a las salas expuestas.

Daly

IX. RESUMEN DE ACUERDOS APROBADOS.

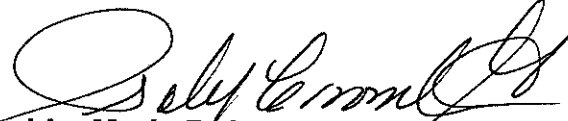
A continuación, el Secretario Técnico, da lectura a los acuerdos aprobados durante la reunión:

1. Autorización del orden del día.
2. Autorización del acta de la reunión anterior.
3. Aprobación de Calendario de Sesiones para 2011.
4. Autorización y validación de modificación por aumento al presupuesto 2010 partida 5000.
5. Autorización para continuar con operación de cafetería.


X. CLAUSURA

Siendo las 13:50 horas del día martes 30 de Noviembre del 2010, y no habiendo otro punto a tratar, la Lic. María Dolores Coronel Gándara, en representación del Lic. Guillermo Padres Elías, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, dio por terminada ó clausurada la III Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Museo del Centro Cultural Musas, agradeciendo la presencia y participación de los integrantes de la H. Junta Directiva.

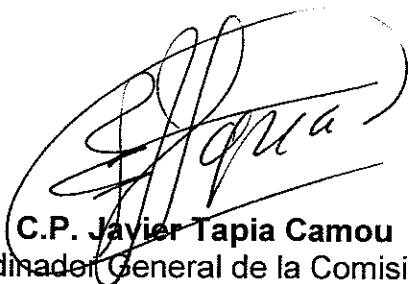
ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL MUSEO DEL CENTRO CULTURAL MUSAS 30 DE NOVIEMBRE DEL 2010.



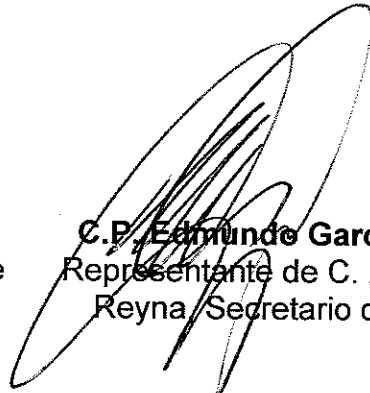
Lic. María Dolores Coronel Gándara
Representante del Presidente
Lic. Guillermo Padrés Elías
Gobernador del Estado



**Lic. Miriam Alicia Hernández
Pereyda**
Representante de Prof. Oscar Ochoa
Patrón Secretario de Educación y
Cultura



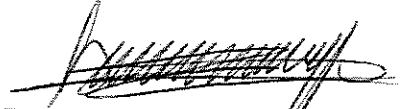
C.P. Javier Tapia Camou
Coordinador General de la Comisión de
Fomento al Turismo del Estado
de Sonora



C.P. Edmundo García Pavlovich
Representante de C. Moisés Gómez
Reyna, Secretario de Economía



**Lic. Cesar Humberto Valencia
Martínez.**
Representante de C. Everardo López
Córdova, Director General del Instituto
Sonorense de la Juventud



**C.P. Belem Margarita Noriega
Castillo.**
Representante de Lic. María Dolores
Coronel Gándara, Directora General
del Instituto Sonorense de Cultura



C.P. Velia Guadalupe Ibarra R.
Representante de Lic. Carlos Tapia
Astiazarán, Secretario de la Contraloría
General del Estado



Lic. Marco Antonio Gallardo Galaz
Representante de
Lic. Mario González Valenzuela
Coordinador Ejecutivo de la Comisión
Estatad de Bienes y Concesiones del
Estado de Sonora



**C. Rubén Guillermo Matiella
Villaescusa**
Director General del Museo del Centro
Cultural Musas